

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 381

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO III

1898

Jueves 3 de Noviembre

RÁPIDA

Con extraordinaria concurrencia se ha verificado este año la visita, en la fiesta de *Todos los Santos*, á los cementerios de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana de anteayer, empezó la circulación de carruajes y el ir y venir de las gentes, no habiéndose interrumpido en todo el día el cordón que estas formaban en la carretera de Alicante y en el antiguo camino de Madrid. Puede decirse que todo Alcoy desfiló por el cementerio del Cantagallet, pues hubo momentos en que el tránsito por las galerías subterráneas y por los paseos de los panteones era totalmente imposible.

Y es que este año, á parte del interés que inspira siempre el recuerdo de los que dejaron de existir, se ha avivado en la curiosidad pública el deseo de conocer las dos bellísimas obras de arte con que los ilustres artistas alcoyanos Fernando Cabrera y Lorenzo Ridaura, han hermoñado aquella ciudad de los muertos.

Bien puede afirmarse que al perpetuar en mármoles la memoria de las familias de D. Francisco Moltó Valor y D. Agustín Gisbert Vidal, han inmortalizado ellos mismos sus nombres, porque á través de las edades, subsistirán aquellas dos obras de arte y serán contempladas con la admiración que han despertado entre nosotros.

Cuando, aun no hace mucho, vimos el boceto de la obra de Ridaura y nos ocupamos, en las columnas del HERALDO DE ALCOY, de este monumento escultórico, nuestras frases fueron de elogio para el joven artista, señalándole como una gran esperanza.

Hoy, á la vista de su trabajo, hemos de ir más lejos. No es ya Lorenzo Ridaura una halagadora promesa: es una realidad hermosísima, con todos los esplendores de los grandes maestros. Ha caminado por el único sendero del arte, y ha llegado felizmente á la meta.

Las virtudes teológicas, cinceladas en mármol sobre la cripta de la familia del Sr. Moltó y Valor, han puesto muy alto el nombre del artista; tan alto, que se atribuyen al escultor Querol, estas expresivas frases: *Yo no tengo, en absoluto, ningún inconveniente en suscribir la obra de mi discípulo Ridaura.*

Como no se puede dar mayor elogio de la producción de nuestro paisano, no hemos de añadir una sola palabra á las pronunciadas por tan eximio maestro, singularmente porque aparentarían además en nosotros una jactancia que no tenemos. Satisfágase el amigo Ridaura con nuestra admiración y no nos deje con la miel en la boca.

Trabaje con entusiasmo y enaltezca más y más su nombre, porque Alcoy está sediento de la gloria de sus hijos.

Y esto mismo le decimos al laureado pintor Fernando Cabrera, con ocasión del capricho artístico colocado sobre la cripta en donde reposan los restos de la que fué en vida su amantísima compañera.

Es esta obra una nueva y poderosa manifestación del genio artístico del au-

tor de *Huérfanos*, con todas las tristezas que han anidado siempre en su espíritu.

Aquel esqueleto humano que rompe la losa funeraria y que pugna por salir de su encierro, es, además de una belleza artística, en toda la extensión de la palabra, el ensueño de un espíritu enamorado.

Va el deseo más allá de la tumba, es verdad: pero ¡ay! que ese anhelo del alma, no lo verá cumplido Cabrera hasta que la materia se derrumbe en el fondo de esa misma sepultura que él no quisiera ver cerrada.

JULIO PUIG PÉREZ.

ALCOY

Ha marchado á Alicante con objeto de asistir á la reunión ordinaria semestral de la Diputación, el diputado provincial por el distrito de Alcoy-Villena y particular amigo nuestro, don Camilo Gisbert Terol.

El diputado don Francisco Moltó Valor, también amigo nuestro muy estimado, no puede concurrir á la presente reunión del Cuerpo Provincial, por encontrarse en Barcelona, sometido al tratamiento de un ilustre médico.

—La feria de Cocentaina se ve este año muy concurrida, singularmente de alcoyanos.

El número de estos que se trasladaron ayer á la vecina villa, fué extraordinario.

Todos los trenes iban y volvían atestados, lo mismo que los carruajes que hacen la travesía por la carretera.

Los feriantes se las prometen muy felices.

Celebraremos que se colmen sus esperanzas.

—Con relación á los pasados días, ayer sufrió un gran descenso la columna termométrica, dejándose sentir un frío muy sutil, propio del invierno.

Estamos, pues, próximos al imperio de las capas y los gabanes.

—El último número de *La Ilustración Española y Americana*, que hemos recibido en nuestra redacción, es tan interesante como todos los publicados hasta el día.

Los grabados son todos de actualidad y en el texto figuran las firmas de Tolsa Latour, Serrano Fatigati, Jackson Veyan, Becerro de Bengoa, Fernández Bremón y otros distinguidos escritores.

La Ilustración Española y Americana, tiene tan bien cimentada su reputación, que no necesitamos esforzarnos en recomendarla á nuestros lectores.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

—Los nuevos vinos son activamente solicitados en Francia, habiendo subido los precios de 1 á 2 francos por hectolitro.

Confírmase que en el Mediodía ha sido la cosecha muy inferior en cantidad á la del año pasado.

Lo propio ha ocurrido en el Rosellón.

Como ambas regiones son las que producen los vinos más ricos en color y alcohol, es indudable que el país vecino no podrá prescindir de los nuestros para

vigorizar la gran masa de su producción, que es de colores débiles y pobrísima riqueza alcohólica.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 18 machos cabríos, 4 cerdos y 1 toro.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Innumerables mártires de Zaragoza.

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo obispo y confesor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letillas y reserva.

TEATRO PRINCIPAL

Cumpliendo lo que hemos ofrecido á nuestros lectores, publicamos á continuación el elenco de la compañía cómico-lírica-dramática que empezará á actuar desde el próximo sábado, en el coliseo de la Plazuela del Carmen:

Directores: Antonio Mata Soler y Enrique Guardón.—Primera tiple: Luisa Valdés.—Primera tiple cómica: Soledad Alvarez.—Primera tiple: Concepción Oliver.—Segunda tiple: Aurora Gómez.

—Característica: Asunción Delgado de Mata.—Dama joven: Trinidad Centeno.

—Baritono, Mariano Martínez.—Primer Tenor dramático: Francisco Bergadá.—Bajo: Ramón Piqueras.—Tenor cómico: Leopoldo Gil.—Actor cómico: Ricardo Güell.—Actor genérico: Rafael López.

—Actores: Miguel Gutiérrez, Fernando Rodríguez, Enrique Lacau.—Apuntadores: Ignacio Villarroya, Remigio Sánchez.—16 coristas de ambos sexos.—28 profesores de orquesta.—Archivo: Florencio Físcovich.—Representante: Francisco Palmer.—Sastrefa: Marcela Lluñas.—Peluquera: Bautista Font.—Pintor escénico: Adolfo Morrió.—Maquinaria Guardarropía: Jorge Baldó.

Repertorio

Marina (ópera).—La Tempestad.—El Barberillo de Lavapiés.—El Anillo de Hierro.—La Marsellesa.—El Rey que robó.—El Molinero de Subiza.—Jugar con fuego.—Carmen.—Mascota.—Doña Juanita.—Bocaccio.—El joven Telémaco.

Género chico

El Cabo primero.—La Banda de Trompetas.—La Viejecita.—El Gaitero.—El año pasado por agua.—Los Camarones.—El Sr. Joaquín.—El Santo de la Isidra.—Pepe Gallardo.—El Mantón de Manila.—La Revoltosa.—La Verbena de la Paloma.—La Guardia Amarilla.—El Padrino del Nene.—La Maja.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Cuadros disolventes.—El Beso de la Duquesa.—Guardia de Corps.—El Licenciado de Villamelón.—La Magia negra.—Miss Helyet.—Capitán Mefistófeles.—Trafalgar.—Al agua patos.—La Gran Vía.—Las Zapatillas.—El primer reserva.—Los Cocineros.—La Czarina.—El Tambor de Granaderos.—La Marcha de Cádiz.—La Buena Sombra.—Tabardillo.—La Cruz blanca.—Caramelo.—Dúo de la Africana.

Precios por 25 funciones

Palcos interiores, por abono, 200 pesetas; á diario, 12'50 ptas.—Proscenios números 1, 2, 3 y 4, por abono, 240; á diario, 15.—Proscenios números 5 y 6, por abono, 200; á diario, 12'50.—Plateas, por abono, 160; á diario, 10.—Butacas de patio, por abono, 25; á diario, con entrada, 2'25.—Butacas de palco principal, por abono, 20; á diario, con entrada, 1'75.—Asientos de palco principal, por abono, 15; á diario, con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro, por abono, 12; á diario, con entrada, 1'25.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'30.

Condiciones

El abono queda abierto hasta la víspera de la primera función, en la Contaduría del Teatro.

A los señores abonados de la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta el día de la primera función.

Los Sres. Empleados del Gobierno, jefes y oficiales de la guarnición, que estando abonados fuesen trasladados á otro punto, se les devolverá á prorrato el importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

Los Sres. Abonados disfrutarán gratis sus respectivas localidades en las funciones que se den por la tarde.

El importe del abono se cobrará en dos series.

Todo billete abonará el sello correspondiente, según el nuevo impuesto.

Se suplica al público compre la entrada antes de entrar en el teatro.

VENTA DE FINCAS

Se hallan en venta las que á continuación se expresan y que radican en este término municipal.

Una heredad titulada «Chirillent alto» sita en la partida de Polop bajo.

Otra denominada «Mas de Espi» en la misma partida que la anterior.

Otra llamada «La Mezquita» con un molino harinero en la partida de Sambenet bajo, y

Una casa habitación sita en esta Ciudad y su calle de San Nicolás número 11.

Para más detalles diríjense á D. José Amorós Sánchez en Caudete provincia de Albacete, y en la Redacción de este periódico.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. PUIG

Don Carlos

Madrid 2 (8-13 mañana.)

El duque de Madrid no ha ido, como se había dicho, á Italia, sino á una población del Norte de Austria.

Por noticias recibidas en Madrid, se sabe que D. Carlos volverá dentro de pocos días á Lucerna.

El Sr. Polavieja

Madrid 2 (10-20 mañana.)

El periódico independiente «La Andalucía» de Sevilla, publica un artículo sensacional defendiendo á Polavieja y sintetizando la actitud política de éste. Polavieja dice el periódico—sólo quiere una política nacional, honrada.

Polavieja cuenta con más elementos para formar Gobierno que otros partidos que aspiran al poder.

Acaso, inesperadamente—dice el colega,—forme el marqués de Polavieja un ministerio.

Polavieja no solicita uniones, pero admite el concurso de todos los políticos honrados que quieran secundar las ideas expuestas por el general, en su manifiesto.

Consejo

Madrid 2 (11 mañana.)

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia, para ocuparse, principalmente, según se dice, en el examen de las últimas noticias enviadas por el Sr. Montero Ríos.

Lo de Fachoda

París.—Los telegramas de Londres siguen anunciando preparativos militares y armamentos navales que no corresponden ciertamente á las seguridades de la prensa oficiosa, y, antes bien parece coincidir con el lenguaje agresivo de algunos periódicos, que repiten el firme propósito de la Gran Bretaña de no consentir que Francia se interponga ó dificulte los planes de aquella, y apoyan su argumentación repitiendo á diario los poderosos elementos con que cuenta la nación inglesa para imponer su voluntad y que está ya cansada de hacer concesiones.

En los círculos políticos de Francia no se concede á este lenguaje la importancia que sus autores desean sin duda.

El Sr. Canalejas

Madrid 2 (3 tarde.)

Hablando el «Heraldo», en su número de hoy, del anunciado viaje á provincias, del Sr. Canalejas, dice lo siguiente: «Dentro de pocos días tendrá el exministro Sr. Canalejas ocasión de hablar en público, fuera de Madrid, dirigiéndose á carísimos amigos políticos y particulares que desean oírle.

Aprovechará esta circunstancia para determinar con toda claridad su actitud, y entonces quedarán desmentidas categóricamente y de una sola vez ciertas invenciones que por ahí corren, las cuales no merecen que á cada momento esté nuestro ilustre amigo, ó nosotros en su nombre, rectificando sueltos de otros periódicos y rumores salidos de los mentideros de la corte.»

El Emperador Guillermo

Madrid 2 (5-20 tarde.)

Se confirma la noticia transmitida desde Constantinopla de que el Emperador de Alemania declaró terminantemente al Sultán que podía contar con la oposición de dicho imperio si cualquiera potencia pretendiese atentar contra la integridad del territorio otomano.

Estas palabras no constituyen una verdadera promesa de alianza, pero anuncian el propósito de impedir que Rusia ó Austria intenten ensanchar sus fronteras á costa de Turquía.

Tal es la interpretación que se ha dado en los círculos oficiales de Constantinopla.

AGENCIA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

Santa Rita, 10, entresuelo

Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, desahucios, cobro de créditos, etc. Se facilita y coloca dinero sobre buenas hipotecas. Horas de oficina, de nueve á doce de la mañana.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy

Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

GABINETE DENTAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

DE GUERRA

Los reclutas condicionales

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular:

Artículo 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del sitio de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendidos en el artículo 149 de la ley de reclutamiento, pasarán desde luego a sus casas, siendo en filas en fin del mes actual y alta en zonas en la expresada situación en la última del mes de Noviembre próximo.

Art. 2.º La documentación de dichos individuos será remitida a la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, tratándose en las filiaciones de los mismos resultado de la revisión anual a que han sometido, con arreglo al art. 100 de la ley de reclutamiento.

Art. 3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determina el artículo 9 del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.

Art. 4.º Los capitanes generales remitirán a este ministerio, tan pronto como se presenten de filas los individuos exceptuados, copia numérica de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas a que son destinados.

Pagas atrasadas

Por otra real orden circular se dispone que los jefes y oficiales regresados de Cuba presenten una declaración jurada de los deberes que se les adeudan, previa la cual se llevará a efecto el anticipo por la inspección de la caja general de Ultramar, la que presentará siempre el oportuno cargo, una vez que el pago de estos anticipos, deben ser sufragados por los respectivos créditos extraordinarios, en igual forma que los autorizados para las fuerzas repatriadas por sus reales órdenes de 1.º y 11 de Septiembre último y a fin de que todos los comprendidos en este beneficio lo sean en la posible proporción, el número máximo de pagas que a razón del sueldo de su empleo en Ultramar se les abonarán, serán: una a los que se les adeuden cuatro ó cinco; y tres si se les debiesen seis ó más, deduciendo las asignaciones recibidas.

Pidiendo informe

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que por las Juntas locales de armamento de las diversas plazas de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de África, y por la Comisión nombrada por real orden de 12 de Marzo de 1896 para llevar a cabo el estudio de la defensa del territorio se informe respecto a la forma en que viene aplicándose el reglamento para el servicio mixto de los cuerpos de artillería é ingenieros, a las deficiencias que en el mismo se noten y a la manera que se juzgue más práctica para remediarlas.

El informe debe alcanzar a cada uno de los artículos del reglamento y abarcar también el conjunto de él indicando de un modo claro y sucinto, cuál es la forma en que convendría conservar a cada uno de los dos cuerpos de artillería é ingenieros, la intervención debida, de modo que esté en armonía con la manera radical y práctica en que deben hacerse los estudios de defensa en las plazas y puntos fortificados desde el comienzo de ellos hasta llegar el momento de formular los correspondientes proyectos ó anteproyectos, con arreglo a lo dispuesto en el vigente reglamento para las obras y servicios a cargo del cuerpo de ingenieros.

Los informes de las juntas locales de armamento, acompañados de los correspondientes votos particulares, en el caso de que los acuerdos de los mismos no se hayan tomado por unanimidad, se remitirán a los respectivos capitanes generales, los cuales pedirán informe a los comandantes generales ó principales de artillería é ingenieros, con ellos y el suyo propio cursarán el conjunto de estos trabajos a este ministerio.

Círculo de la Unión Industrial, ha dirigido a todos los centros mercantiles é industriales y gremios de España una circular, en la cual se dice lo siguiente:

«Con fecha 21 del corriente se ha recibido en este Círculo, y como contestación del Consejo de ministros á nuestras peticiones, un oficio que a la letra dice así:

Dada cuenta por esta presidencia al Consejo de ministros de la exposición que con fecha del 17 del actual le ha dirigido el Círculo de su digna presidencia, tengo el honor de participar á V. S. que, abarcando ese importante documento materias que afectan á diversos departamentos ministeriales y que tienen que ser objeto de disposiciones legislativas, ha acordado el Consejo que que trasladen a los ministerios respectivos las conclusiones de la exposición con ellas relacionadas, á fin de que procedan a su estudio con todo el interés que merecen los diferentes problemas planteados en aquel documento, y puedan en su día presentar a las Cortes las reformas que se estime más convenientes á las necesidades del país.»

Y la comisión ejecutiva de los gremios pone a este oficio este comentario:

«Ya lo véis, contribuyentes españoles: el Gobierno, que nunca ha vacilado en acometer las más arduas empresas y las disposiciones más peligrosas, prescindiendo repetidas veces del concurso de las Cortes, contando de antemano con que éstas habían de aprobar su conducta a posteriori, no se atreve a satisfacer las justísimas reclamaciones de las clases contribuyentes, tal vez fiando en rendirnos por el cansancio que han producido siempre las promesas de cuparse a larga fecha de asuntos que reclaman resolución inmediata.»

Y no es esto sólo: uno de los partidos que pretenden regir los destinos de la nación, a la vez que protestaba enérgicamente, hace muy poco, de la supresión del 2 y 12 por 100 en los derechos de exportación, protestaba también, a priori, por si el actual Gobierno hubiera de acceder a la rebaja del 50, por 100, que con tanto anhelo solicitan las clases contribuyentes.

No necesitamos, por lo tanto, encarecer la necesidad de defender nuestros intereses, que son los del país; pues si el Gobierno fusionista nos ha puesto en trance de muerte, el partido silvestista nos amenaza ya con exterminarnos, sin consideración.»

La Comisión ejecutiva que firma ese documento se ha constituido en Junta de defensa y ha recibido hasta la fecha numerosas adhesiones de centros mercantiles é industriales de provincias.

Historias y cuentos

La selva de la miseria

Un joven se encontraba en una fría noche de invierno a la entrada de un bosque cuyo solo aspecto inspiraba terror.

Corpulentos árboles, con la corteza amarillenta y las ramas sin hojas; espesas cepas nudosas, a cuyos pies crecía la espina; estrechos y sinuosos caminos erizados de guijarros, y que se bifurcaban y volvían a juntarse de nuevo como los hilos de una enlaperada redicilla; escaramujos, eso era todo lo que allí se encontraba.

El joven caminaba deprisa; una visible preocupación obscurecía su frente y absorbía todo su pensamiento, puesto que no advertió que a medida que avanzaba los árboles y los arbustos se aproximaban más unos a otros y se enredaban los caminos.

Y continuaba siempre avanzando. Pero muy luego, desesperando de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo sin fuerzas ya.

Permaneció mucho tiempo así, porque el frío había helado sus tímidos miembros. El cansancio de una larga marcha había concluido con todas sus fuerzas, y el hambre le había dado tortura a su estómago. De repente, el dolor obligóle a lanzar un ¡ay! que repetió el eco a lo lejos.

Alzó la cabeza y se encontró con que tenía delante tres hombres, a quienes no había visto ni sentido venir.

—Escoge de entre nosotros el que haya de acompañarte, pues te hace falta tan solo un guía y tú eres el que debes designarlo.

El joven dió un vistazo a cada uno de aquellos tres hombres, que esperaban en silencio el resultado del examen, y le llamó la atención el que estaba vestido con el traje de oro, porque los rayos de luz que despedía aquél iluminaban el espacio.

—Te escojo a tí—repuso el joven.

Una extraña sonrisa se dibujó entonces en los fríos labios del desconocido, y le tendió la mano al joven, al mismo tiempo que sus dos compañeros desaparecieron como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guía y partieron.

¡Que marcha más rápida aquella!

Desaparecieron los árboles todos tras ellos, y resonaba de continuo el ruido de sus pasos; sin embargo, había transcurrido una hora y se hallaban aún en el bosque.

—¡Ay, qué cansado estoy!—murmuró el joven deteniéndose en mitad de una encrucijada formada por una reunión de varios caminos.

—El camino es todavía largo, y nuestras piernas son demasiado endebles para conducirnos hasta el final; pero pronto va a pasar por aquí un viajero a caballo, sobre el que montaremos los dos.

—¿Qué horror! ¿Quién eres tú, entonces, quién eres dime?

—El Crimen—contestó el desconocido.

—¡Vete, vete,—le dijo el joven—y cayó en tierra.

Se oyó una carcajada infernal, y se quedó el joven en solo.

Se levantó, y al hacerlo, se encontró delante con los otros dos compañeros.

—¿Qué haces ahí?—le preguntaron.

—Agonizo—contestó el joven—tened piedad de mí.

—¿Qué quieres?

—Salir lo antes posible de esta maldita selva.

—Escoge de entre los dos uno que te acompañe, porque te hace falta un guía y lo debes escoger tú.

Y el joven echó una mirada a aquellos dos hombres, fijando su atención en el que iba vestido de negro y llevando un cinturón rojo.

—Te escojo a tí—contestó.

Y entonces el desconocido, sin decirle una sola palabra, se sonrió y le alargó la mano al joven, mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror agarró el joven la mano de su guía y partieron.

Marcharon una hora, y llegaron al borde de un abismo de donde salían gritos y sollozos.

—¡Ah, qué cansado estoy!—murmuró el joven deteniéndose.

—Aún es largo el camino, y nuestras piernas son demasiado endebles para llevarnos hasta su conclusión; por lo tanto, te he traído aquí para ofrecerte el único medio de salir de esta selva. En el fondo de este abismo se halla la muerte, que libra de todas las penas.

—¿Qué horror! ¿Pero quién eres tú que me aconsejas esto?

—La Desesperación—contestó el desconocido.

Se oyó entonces una carcajada infernal, y el joven se quedó solo.

Se levantó, y se encontró delante del tercer de aquellos compañeros.

Al acordarse de los nombres de los otros, trató de huir, pero el desconocido lo detuvo.

—Ven conmigo, el camino es todavía largo; pero Dios ayuda al que sufre.

El joven le miró y le tendió igualmente la mano; pero el desconocido se contentó con marchar paso a paso delante de él.

Con ayuda, después, del hacha que llevaba, se abrió de nuevo camino, derribando los árboles que le impedían seguir su marcha, y luego le dijo al joven:

—Echate a cuestras uno de estos árboles.

Y el joven obedeció.

Aunque se hallaba muy cansado, apenas si se sentía el peso de la carga que llevaba.

A fuerza de hachazos el desconocido llegó, seguido del joven, a la lina del bosque, apareciendo ante sus ojos una vasta llanura, en medio de la cual había un castillo.

Entonces el desconocido le dijo al joven:

—La selva que has atravesado es la de la Miseria. Acuérdate de ello, y ahora échala a perder al suelo.

can que se han hecho saltar con la ayuda de la dinamita las rocas que retenían el crucero fuera del agua y que éste ha podido ser puesto a flote el día 23. El buque ha partido, con la ayuda de sus propias máquinas, para Guantánamo, acompañado de uno de los remolcadores de la Merritt Wreckinget Compañía. En breve saldrá para Nueva York.»

Agitación en Valencia

Valencia 30.—El Pueblo publica hoy una extensa información traducida de los periódicos franceses, respecto a la vida y personalidad de Touchet. Contiene contra éste cargos durísimos.

Anuncia, además, El Pueblo que tiene en prensa otros documentos interesantes, entre ellos el acta de defunción de un ciudadano francés, que es el verdadero Touchet.

Los operarios del Ayuntamiento se han personado hoy, a las diez de la mañana en la fábrica de Touchet y han cumplimentado el acuerdo de derribar las tapias, precintando los motores generales instalados sin licencia.—Mencheta.

Cuba

El correo llegado de Cuba trae las siguientes noticias de interés:

—De como se despiden de Cuba los buenos administradores que tanto crédito nos dan:

Dice el Diario de la Marina de la Habana:

«En la calle de la Marina, número 2, de esta ciudad, se verificó el jueves último un remate de quinientos mulos, correspondientes a la brigada de transportes á lomo en la cantidad de 22.500 pesos oro.

El caso aludido nada tendría de extraño, si para verificar el remate se hubiesen llenado todas las formalidades de ley; ó sea que la subasta hubiese sido pública y se hubieran invertido en ella las tres horas que se fijaban en el anuncio.

Mas no sucedió así, puesto que según nuestras noticias la subasta se verificó a pliego cerrado, habiéndose hecho la adjudicación del ganado en la suma referida antes de las siete y media de la mañana.

De ahí que uno de los concurrentes a la subasta, que llegó a la calle de la Marina a las ocho menos veinte minutos, no pudo tomar parte en ella por haberse terminado.

Sin embargo, nos consta que ofreció 30.000 pesos oro por el ganado al rematador, y que éste exigía 40.000.»

—El general Blanco ha concedido la licencia absoluta a todos los individuos de tropa que estaban cumplidos y que deseen quedarse en la isla.

También ha ordenado suspender la requisa y devolver a los dueños el ganado que se requisó y que no había sido pagado.

—Máximo Gómez, que estaba acampado en Rojas (Villas) marchó a su habitual residencia de Bofil Yaguajay, pero antes, y como despedida, fué obsequiado con un gran banquete por las personas más distinguidas de Remedios y Caibarien.

Se formaron dos mesas, sentándose en una, alrededor de Máximo Gómez el elemento femenino, que era muy numeroso, y en la otra los varones, presididos por Carrillo.

Después de la fiesta, en que según dicen predomina la nota de fraternidad entre españoles y cubanos, Máximo Gómez autorizó a casi todos los jefes a sus órdenes para que regresen a sus hogares, prueba de que ya no tendrá que pelear más.

—Una Comisión formada por el comandante Halmy, el teniente Reed y el doctor Lainé ha recorrido los alrededores de la Habana con objeto de elegir los sitios, que reúnan mejores condiciones higiénicas para establecer los campamentos americanos.

Quedó decidido instalarlos, cuando llegue el caso, en la zona comprendida desde la Cabaña a Cojimar.

—La evacuación de Manzanillo pudo haberse antes de que entraran en la población las fuerzas americanas, las cuales, a ruego de la autoridad española, acamparon en las afueras y no izaron el pabellón en los edificios públicos hasta después de embarcar nuestros soldados.

—El general Parrado ha manifestado a Mr. Clous y Hart, de la comisión americana:

mento de Guantánamo nos importancia dueto de Vento. dida por el coron los sitios en que campamentos, y los trabajos para

Notas

No parece conveniente a la llegada de los americanos que queden en París.

En los centros de noticia, incluso el duque de Orleans.

«No hay agente de negocios americano. relaciones entre el representante iba a presentar el Gobierno.

Además, en comisiones españolas si eso fuera el caso.

El desaire misionales más seguir una negociación.

A lo cual añaden que no se jo de discutir el desmiente la iba a encontrar.

presentara al reproducir hoy ministro, que las reproducid Ni afirmando del hecho.

Sostenemos, ferencia de ay

El ministro telegrama al novedades que lago, pues ha cado al gobi.

El Sr. Sagas Madrid, Sr. rato sobre asu distrito milita previa censura

Hasta el ju hábil en el T cuenta el fisc a la consulta respecto a la dad parlamen

Acerca de ayer tarde los Bergamín, fición del Sr. F

El juzgado Sres. Lerrour respectivamente

la Carcel Mo el Consejo de El Sr. Ler lito de injuri cuatro meses cional é inde

El Sr. Lur En casa d ayer varios tantes de cor

Según La la idea de q rio de Estad la censura, p cipalmente d

Esto no p capitán gene uniforme el y noticias qu

Al mismo conservadora ximaciones hasta ahora

El Día añ «¿Quién s

manabaco, y otros de la me
ncia en Cojimar y en el acue
nto. La comisión militar presi
coronel Warig, ha escogido ya
que se establecerán aquellos
os, y se están llevando á cabo
para establecerlos.

As políticas

MADRID 1

Se confirmase la noticia refe-
llegada á Madrid de uno de los
s que figuran en la comisión de

centros oficiales han negado la
cluso en el ministerio de Estado.
duque de Almodóvar:

may en Madrid ni embajador ni
negocios, ni siquiera cónsul nor-
no. No están restablecidas las
entre ambos países.

supuesto, ¿qué iba á hacer aquí
stante norteamericano? ¿Quién le
entar?

erno no p. día recibirlo.
s, ¿en qué situación quedaban las
s española y americana de París
ra cierto?

ire no podía ser para ambas co-
mas manifiesto, pues no se iba á
a negociación allí y otra aquí.

al año de *El Liberal*:
de nosotros nos tomemos el traba-
uir la lógica del ministro, quien
de la noticia, fundándose en que no
contrar el «americano» quien le
al Sr. Sagasta, nos limitamos á
r hoy esas manifestaciones de un
que *no son más autorizadas* que
lucidas ayer en estas columnas.
namos ni negamos la exactitud

amos, únicamente, que nuestra re-
de ayer es autorizadísima.

El ministro de la Guerra ha dirigido un
a al general Ríos preguntando las
es que ocurran en aquel Archipié-
s hace días que nada ha comuni-
gobierno.

Sagasta y el capitán general de
Sr. Marin, conferenciaron largo
e asuntos que se refieren á este
militar y sobre el ejercicio de la
ensura.

el jueves, que será el primer día
el Tribunal Supremo, no podrá dar
fiscal del mismo de su dictamen
sulta formulada por el gobierno
á las disposiciones sobre immuni-
amentaria.

de este asunto conferenciaron
de los Sres. Salmerón, Canalejas, y
ín, fijándose en el caso de la pri-
Sr. Blasco Ibañez.

zgado militar ha notificado á los
Lerroux y Luna, director y redactor
de *El Progreso*, presos en
el Modelo, la sentencia dictada por
de guerra el 12 de Octubre.

Lerroux es condenado, por el de-
injurias á la majestad, á dos años,
meses, y un día de prisión correc-
indemnización de 250 pesetas.

Luna es absuelto.
isa del general Weyler almorzaron
rios políticos y algunos represen-
de comunidades religiosas.

La Epoca, se va abriendo camino
de que un funcionario del ministe-
Estado sea el encargado de ejercer
ara, puesto que se trata ahora prin-
te de cuestiones diplomáticas.

no puede constituir molestia para el
general, y se conseguiría que fuese
e el criterio respecto de los temas
as que pueden publicarse.

El general Otis ha telegrafiado desde
Manila á su gobierno diciendo:
«Un transporte español desea llevarse á
España 800 prisioneros enfermos de los
1.100 que tenemos aquí. Esto aliviaría la
situación. ¿Qué hago?»

El gobierno americano ha contestado
concediendo el permiso.

El corresponsal del *Times* en Filadelfia
telegrafía que la embajada de Francia en
Washington ha entregado ya al gobierno
americano la protesta del español por el
envío de los buques de combate *Oregon* y
Iowa para reforzar la escuadra de Dewey.

Añade el telegrama:
«Parece que la protesta va dirigida con-
tropas de San Francisco á Manila, y recla-
ma que los Estados Unidos no alteren el
statu quo.

Hablaron de la interpretación del arti-
culo de la Constitución que á la inmunidad
parlamentaria se refiere, y parece que el
señor Sánchez Román, en su dictamen, que
ha de ser base del acuerdo de la sala de
gobierno del Supremo, interpreta el men-
cionado artículo con el criterio mismo e
inmunidad con que fué resuelto el caso del
Sr. Suárez de Figueroa y ampliándolo con
la afirmación de que, como el artículo mis-
mo preceptua, sólo puede conocer de los
procesos contra senadores y diputados el
más alto Tribunal de justicia de la nación.

En la casa de la calle del Florin, elegida
para domicilio del periódico *El Español*, se
reunieron ayer tarde los senadores y dipu-
tados residentes en Madrid, que siguen las
inspiraciones del Sr. Gamazo y que fueron
convocados con el exclusivo objeto de que
firmaran la carta de adhesión que dirigen
al jefe de la disidencia liberal.

Desde los primeros momentos acudió el
Sr. Maura, acompañado de varios de los
más significados *gamacistas*, y allí perman-
cieron mientras iban llegando todos los
que iban á firmar la carta-documento.

Los jefes de las minorías republicana,
romerista, canalejista y carlista volvieron
ayer á reunirse en el Congreso.

Por el Sr. Romeró Robledo asistió el se-
ñor Bergamín.

El general Lachambre se ha separado
del partido liberal.

El Gobierno niega que los americanos
hayan enviado dos barcos de guerra y 5.000
hombres á Manila.

«Si eso ocurriese—decía anoche un mi-
nistro—nosotros podríamos mandar tropas
á Ilo Ilo.»

La cuestión Dreyfus

Paris 30.—El periódico *Le Figaro* dice
esta mañana que el comandante Estherazy,
que tanto ha figurado en el asunto Dreyfus,
ha sido dado de baja en la Legión de ho-
nor.—*Fabra*.

Paris 30.—Los periódicos publican esta
mañana el texto de la sentencia del Tribu-
nal Supremo sobre la cuestión Dreyfus.

Dice, que visto la carta del ministro de
Justicia de 27 de Septiembre último y e
informe del fiscal del Supremo, denuncia-
do la condena pronunciada por el primer
Consejo de Guerra del gobierno militar de
París en 22 de Diciembre de 1894, contra
Alfredo Dreyfus, á la sazón capitán de ar-
tillería; que visto todas las piezas del pro-
ceso y los artículos del Código de instruc-
ción militar sobre demanda de revisión;

Considerando que el fiscal acude al Tribu-
nal en virtud de una orden expresa del
ministro de Justicia, obrando con arreglo
á la ley, y que la demanda está prevista
por la misma;

Considerando que las piezas presentadas
no permiten al Tribunal entrar en el fondo
y que ha lugar á proceder á una instruc-
ción suplementaria; el Tribunal declara que
la demanda es pertinente en la forma;
que se proceda á dicha instrucción suple-
mentaria y que no ha lugar á acceder á la
petición del fiscal del Supremo, referente á
la suspensión de la pena.—*Fabra*.

Filipinas

El general Otis ha telegrafiado desde
Manila á su gobierno diciendo:
«Un transporte español desea llevarse á
España 800 prisioneros enfermos de los
1.100 que tenemos aquí. Esto aliviaría la
situación. ¿Qué hago?»

El gobierno americano ha contestado
concediendo el permiso.

El corresponsal del *Times* en Filadelfia
telegrafía que la embajada de Francia en
Washington ha entregado ya al gobierno
americano la protesta del español por el
envío de los buques de combate *Oregon* y
Iowa para reforzar la escuadra de Dewey.

Añade el telegrama:
«Parece que la protesta va dirigida con-
tropas de San Francisco á Manila, y recla-
ma que los Estados Unidos no alteren el
statu quo.

mente los intereses yankees en el Archi-
piélagos.

También *El Español*, diario de Manila
que ha emprendido con mucha energía la
defensa de España en Filipinas, tiene aho-
ra un extenso servicio telegráfico de Euro-
pa, América y Asia.

Paris 30.—Los periódicos de esta ma-
ñana publican el despacho de Washington
referente á la cuestión de Filipinas en la
misma forma que lo ha comunicado esta
agencia; pero haciendo la reserva de que
la noticia no es en manera alguna oficial.

El despacho procede de la prensa asocia-
da de Nueva York.

El corresponsal en Manila de un co ega,
en una de sus cartas escribe los siguientes
párrafos:

«Aquí, aparte del odio que nos tienen
cuatro ó cinco provincias tagalas, las de-
más se hubieran contentado con el arreglo
de la cuestión de las órdenes religiosas, la
reforma de nuestra administración y la
creación de un Consejo colonial con atri-
buciones bastantes en lo económico y en
lo administrativo, para contrarrestar los
desatinados engendros del ministerio de Ul-
tramar, causa, si no única, importantísi-
ma de nuestras desdichas coloniales.

Hoy, al estado á que han llegado las co-
sas, no sé si esto podrá tener arreglo; pero
si Luzón quedara por España, que lo dudo,
y el quedar por España, ésta no tuviera que
sujetarse á procedimientos impuestos en el
Tratado de paz, creo estar yo conforme con
ello, que la solución menos mala, siempre
que se pudiera alcanzar en buenos térmi-
nos y sin derramamiento de sangre, sería
un régimen autónomo en lo administrati-
vo local, y una participación por mitad en
el Consejo colonial, por elección de compro-
misarios; la inmediata secularización del
clero parroquial; la inamovilidad de los em-
pleados; la administración de justicia para
los naturales por Tribunales indígenas, con
una sala de apelación en la Audiencia, cu-
yos magistrados fueran mitad indígenas y
mitad peninsulares, la abolición del servi-
cio de las armas con carácter obligatorio.

Pero, en fin, esto es posible que nos lo dé
ya hecho el Congreso de París, y quiera
Dios que lo que allí se confeccione resulte
adoptable al país y á las circunstancias.»

La conferencia de París

MADRID 1

La prensa parisiense da cuenta de la se-
sión celebrada el viernes último por la co-
misión hispano-americana.

Los delegados de las dos naciones apro-
baron sin restricciones ni reservas los dos
primeros artículos del protocolo de Was-
hington que dicen así:

Artículo 1.º España renunciará á toda
pretensión á la soberanía y á todos sus de-
rechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.º España cederá á los Estados
Unidos la isla de Puerto Rico y las demás
islas que se hallan actualmente bajo la so-
beranía de España en las Antillas, así como
una de las islas del archipiélagos de los La-
drones á elección de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos han elegido definiti-
vamente la isla de Guam.

La comisión se reunirá el lunes para dis-
cutir el art. 3.º del protocolo de 12 de
Agosto último que trata del Archipiélagos
filipino.

Según noticias de origen autorizado que
inserta *Le Temps*, los comisionados han
renunciado de común acuerdo y con el con-
sentimiento de sus Gobiernos respecti-
vos, á dar una solución especial á la cues-
tión de las cargas financieras.

España consiente en renunciar pura y
simplemente á la soberanía que ejercía en
las Antillas, sin hacer reservas con motivo
de la deuda, pero á condición de que, si
las dos naciones no llegan á ponerse de
acuerdo en la cuestión de Filipinas, la acep-
tación de los artículos 1.º y 2.º del protoco-
lo será considerada como nula y sin ningún
valor.

Se ignora hasta ahora las instrucciones
que Mac Kinley ha dado á los delegados
americanos resp. cto á Filipinas.

Anoche recibió el ministro de Estado te-
legramas del presidente de la comisión de
París, y aunque acerca de su contenido se
guardó la reserva que es natural, supúose
que en ellos se da noticia de la sesión de

las comisiones de la paz ha sido consagra-
da á la confirmación de las decisiones ya
tomadas anteriormente, relativas al aban-
dono de la soberanía española en Cuba y
Puerto Rico.

Las comisiones han decidido que las
cuestiones relativas á la deuda de Cuba sean
tratadas después de todas las demás cues-
tiones que contiene el protocolo.

Como ya se ha dicho, la próxima reunión
se celebrará el viernes de la actual semana.

DE ILO ILO

MADRID 1

En un telegrama de Ilo Ilo que ayer reci-
bió el ministro de la Guerra, da cuenta el
general Ríos de lo más saliente que ocurre
en Filipinas.

Recientemente nuestras tropas han soste-
nido un encuentro con varias compañías de
tagalos, que desertaron al enemigo y á las
que lograron dar alcance, derrotándolas y
causándoles muchas bajas.

Afirma el general Ríos que en las Caro-
linas existe un orden completo, y participa
que ha mandado un buque conduciendo á
aquellas islas víveres para tres meses.

Dice que ha llegado el trasatlántico *Mon-
tevidéo*, dejando la correspondencia en Ilo
Ilo, y saliendo después en dirección de Ma-
nila, para recoger ochocientos soldados en
fermos, que quedarán en las Bisayas.

El general Ríos encarece la conveniencia
de que cuanto antes salgan de Manila las
tropas españolas que quedaron en aquella
plaza.

De esto último se ocupará el Gobierno,
para ver si le es posible adoptar alguna re-
solución en plazo breve.

Crisis en Francia

Telegramas de Fabra

Paris 30.—Se asegura que Mr. Dupuy tiene
muy adelantados los trabajos para la forma-
ción de un gabinete de conciliación, exis-
tiendo grandes probabilidades que Mr. Frey-
cinet entrará en Guerra y de que el actual
ministro de Negocios extranjeros, Mr. Del-
cassé, conservará su cartera.

Paris 30.—Todavía Mr. Dupuy no ha logra-
do formar Gabinete.

A causa de la festividad del día, las gestio-
nes encaminadas á dicho objeto están un tan-
to paralizadas; pero se cree que antes del
miércoles próximo quedará formado el gabi-
nete, bajo la presidencia de dicho señor.

Paris 30.—Mr. Dupuy continúa activamente
sus gestiones para la formación de ministerio,
habiendo consagrado toda la tarde á conferen-
ciar con diferentes hombres políticos.

Si estas gestiones producen el resultado que
espera, mañana por la noche quedará consti-
tuido el gabinete.

No es aún definitiva la aceptación de mon-
sieur Freycinet.—*Fabra*.

Los gamacistas

MADRID 1

En el núm. 4 de la calle de la calle del
Florin, donde han establecido la redacción
de *El Español*, se reunieron ayer tarde la
mayoría de los diputados y senadores
que siguen al Sr. Gamazo en su disidencia,
para firmar la carta anunciada, y que dice
así:

«Excmo. Sr. D. Germán Gamazo:
Nuestro querido y respetado amigo: Los
recientes sucesos políticos que determinan
su resuelta actitud, traen á nuestra memo-
ria el recuerdo de los esfuerzos por usted
realizados durante largos años para dar al
partido liberal que fué, es y ha de ser nues-
tra casa solariega, una dirección y un sen-
tido que está conforme con los que estamos
totalmente identificados.

NI en las épocas de poder ni en los pe-
riodos de oposición, excusó usted ni rega-
teó nunca el sacrificio de su persona ni de
sus conveniencias, afrontando los trances
más difíciles y aceptando sin vacilar los
puestos más espinosos, é inspirándonos
nosotros en su ejemplo, hemos prestado
siempre nuestro concurso decidido á los Go-
biernos que proclamaban nuestras ideas,
sin disputar á nadie, antes facilitando de
buen grado, nuestro apartamento, las po-
sibilidades y los honores

esperando
con mayo
intereses
entendim
poderosa
Para d
inquebran
cuanto á
dirigimos
con actos
secundario
mo ponem
política y
significa
De usted
(Siguen
No se p
que la ca
firmas de
En

Por cond
ha recibid
un telegra
Dicho de
dad es com
espíritu de
vantado en

En vista
diatamen
benemerita
consiguiera
lla, y el qu
jetos desig
Estos, co
escasísimo
El joven
Fernández
joso.

El diputa
Rico) Sr. Co
gasta pidié
preso en M
El presid
que impus
tribunales r
tar sin el d
trámites de
torio que el
tratado de p
en libertad.

Ha zarpa
las Antillas
266 confina
Uno de
mental, inte
El total d
Panay, es

Ha zarpa
de guardias
Se dirige
renta guard
pues á pract
de Galicia.
Ha fonde
ne su apost
Durante
aquel punto
blanco.
Sol perió
el niño José
aquella ciud
calidad de
diez meses
nueve meses
les.
El chico
dos de disti
El de Nar
en cárcel. E
peseta; en B
el de Bayon
proporción

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la mañana al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. --Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. --Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. --Prevenirse contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. --Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. --SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. --Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. -- Muy útil en la convalecencia de la pulmonía. --En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. -- Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO. -- «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. --Dr. J. Luis Vidal. -- «El Elixir de Guayacol Torrens» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. --Dres. Valls, Gosalbez, Espinós, Vidal y Llobregat. -- «El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón. --Dr. Valls. -- «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. --Dr. Quilis. -- «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios. --Dr. Luis Valls. -- El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens. --Emilio Gosalbez, licenciado en medicina y cirugía. -- Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación, morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. --Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía. -- He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. --Dr. Tomás Babiera. -- He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. --Dr. Paulino Valiente. -- He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. --Dr. Pérez Castillo. -- NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen. -- Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto a la Droguería de La Luna. -- En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

«LE PETIT ECHO DE LA MODE», DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas. -- Seis meses, 4 ptas. -- Un año, 7'50 ptas. -- Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del Heraldo, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA. -- Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA. -- Los pagos de las suscripciones directas al Salón del Heraldo, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhabil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta a un peligro grave, el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre a un peligro mortal; haber de someterse a otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega a dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELECTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contortivo semejante a los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña a los braqueros usuales, que no suelen dar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita a contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino a toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama curar la Hernia.

Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico Busacca? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo. -- Guardia médica permanente. -- CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orfecciones desde 20.

Coralina. -- Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. -- Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moyedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid. En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. -- Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2. -- En Valencia: Farmacia del Dr. Cosas, Sombrería 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid. Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis a los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª Pediatría, Ginecología y Obstetricia: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzani.
2.ª Oftalmología, Laringología, Otiología y Rinología: don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio: Dres. Maceres y Vaigas (D. Constantino).
4.ª Enfermedades del aparato digestivo y tropical: Doctores Rivera y Martínez.
5.ª Enfermedades de las vías urinarias: Venereo, sífilis y de la piel: Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª Cirugía general y Operaciones: Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª Enfermedades nerviosas y mentales: Drs. Rivera y Vaigas.
8.ª Odontología y protesis dentaria: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, uríngoscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de oxígeno antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan en el hematocritoscópio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vesicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia; electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia; poliarca; idem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatórrrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y catáforisis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del Heraldo de Alcoy

ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche. Calle de la Castañanca 1, bajos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -- PIZO.